Horas extraordinarias festivas y nocturnas para 1992 (personal de obra)

Nivel	Sin antigüedad Pesetas	1 biento Pesetas	2 bientos Pesetas	2 bienios 1 quinquenio Pesetas	2 bienios 2 quinquenios Pesetas	2 bienios 3 quinquenios Pesetas	2 bienios 4 quinquenios Pesetas	2 bienios 5 quinquenios Pesetas	2 bienios 6 quinquenios Pesctas
IV VI VII VIII IX X XI	1.776 1.541 1.493 1.457 1.374 1.341 1.325 1.323	1.818 1.583 1.539 1.497 1.416 1.381 1.358 1.355	1.861 1.628 1.582 1.542 1.461 1.414 1.391 1.386	1.937 1.705 1.660 1.617 1.529 1.490 1.468 1.461	2.013 1.782 1.738 1.694 1.600 1.558 1.542 1.529	2.106 1.878 1.815 1.768 1.668 1.628 1.617 1.590	2.164 1.938 1.894 1.845 1.742 1.694 1.692 1.653	2.241 2.016 1.972 1.919 1.810 1.769 1.768 1.727	2.317 2.094 2.050 1.994 1.878 1.850 1.845 1.802

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

6156

RESOLUCION de 4 de febrero de 1992, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 1/1510/1991, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo (Sección Septima).

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo (Sección Séptima) se ha interpuesto por don Tomás Gudín Fernández recurso contencioso-administrativo número 1/1510/1991, contra los Acuerdos del Consejo de Ministros de 21 de septiembre de 1990 y de 24 de mayo de 1991, que desestiman su solicitud de indemnización de daños y perjuicios ocasionados con motivo de su jubilación forzosa.

En consecuencia, esta Subsecretaría ha resuelto emplazar a aquellas personas a cuyo favor hubieran derivado o derivaren derechos de la resolución impugnada y a quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento de la misma, para que comparezcan ante la referida Sala en el plazo de los veinte días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Madrid, 4 de febrero de 1992.~El Subsecretario, Fernando Sequeira de Fuentes.

6157

RESOLUCION de 28 de febrero de 1992, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 1/2310/91, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo (Sección Séptima).

Ante la Sala de lo Contencioso-Adminstrativo del Tribunal Supremo (Sección Séptima), se ha interpuesto por don Antonio Fernandez Grijalda recurso contencioso-administrativo número 1/2310/1991, contra al Acuerdo del Consejo de Ministros de 22 de marzo de 1991, que desetima su solicitud de indemnización de daños y perjuicios ocasionados con motivo de su jubilación forzosa.

En consecuencia, esta Subsecretaría ha resuelto emplazar a aquellas personas a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos de la resolución impugnada y a quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento de la misma, para que comparezcan ante la referida Sala en el plazo de los veinte días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Madrid, 28 de febrero de 1992.-El Subsecretario, Fernando Sequeira de Fuentes.

BANCO DE ESPAÑA

6158

RESOLUCION de 13 de marzo de 1992, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios oficiales del Mercado de Divisas del día 13 de marzo de 1992.

Divisas convertibles	Cambios			
	Comprador	Vendedor		
I dólar USA I ECU I marco alemán I franco francés I libra esterlina 100 liras italianas 100 francos belgas y luxemburgueses I florín holandés I corona danesa I libra irlandesa 100 escudos portugueses 100 dracmas griegas I dólar canadiense I franco suizo 100 yenes japoneses I corona sueca I corona noruega	105,383 129,094 63,122 18,597 180,415 8,420 306,768 56,097 16,281 168,349 73,305 54,739 87,966 69,836 78,896 17,413 16,101	105,699 129,482 63,312 18,653 180,957 8,446 307,690 56,265 16,329 168,855 73,525 54,903 88,230 70,046 79,134 17,465 16,149		
I marco finlandés 100 chelines austríacos I dólar australiano	23,148 897,026 79,533	23,218 899,722 79,771		

Madrid, 13 de marzo de 1992. El Director general, Luis María Linde de Castro.

UNIVERSIDADES

6159

RESOLUCION de 20 de febrero de 1992, de la Universidad de Oviedo, por la que se corrigen errores en la de 7 de cnero de 1992 por la que se publica la relación de puestos de trabajo del personal funcionario de Administración y Servicios.

Advertido error en la Resolución del Rectorado de fecha 7 de enero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero) por la que se publica relación de puestos de trabajo de personal funcionario de Administración y Servicios de esta Universidad para 1992, se modifica dicha Resolución en el sentido de que el puesto base, nivel 16, que figura en la Unidad de Concursos de la Sección de Gestión de Profesorado, debe figurar en la Unidad de Pagos de la Sección de Tesorería.

Oviedo, 20 de febrero de 1992.-El Rector, Juan Sebastián López Arranz.